

EL 62% DE LOS UNIVERSITARIOS HAN VIVIDO ALGUNA SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO, SEGÚN UN ESTUDIO

Cristina Castilla y Aída de Vicente

Recientemente, la revista *Violence Against Women* ha publicado el primer estudio sobre violencia de género en las universidades españolas: “Rompiendo el silencio en las universidades españolas”.

Este estudio se ha llevado a cabo en diferentes universidades de Andalucía, Castilla y León, Cataluña, Valencia, Murcia y el País Vasco, y ha contado con una muestra de 1.083 estudiantes.

Sus resultados revelan que el 62% del alumnado ha padecido o conoce a alguien que ha sufrido violencia de género en la universidad. Según los datos obtenidos, en el 92% de los casos identificados por los participantes, la víctima era una mujer estudiante. En cuanto a los agresores, el 84% eran hombres y el 65% estudiantes. El 25% de las personas que fueron testigos de la violencia contra la mujer declararon que el agresor había sido profesor. Sólo en el 16% de los casos de violencia el agresor era desconocido para la víctima.

Un aspecto que cabe resaltar es el hecho de que la gran mayoría de los universitarios no identifica ni reconoce las situaciones violentas. Los participantes identificaron situaciones de agresión física o sexual como violencia machista, pero no otros comportamientos como el control, la dominación o la humillación. Por ejemplo, muchos de los entrevistados consideran que, el hecho de que las parejas de las mujeres la impidan hablar con otras personas o que hagan comentarios desagradables sobre la apariencia física femenina, son comportamientos que no tienen que ver con la violencia machista.



Esta dificultad para identificar la violencia de género quedó patente en las distintas fases de la investigación. Cuando inicialmente se preguntó si habían sufrido o conocían casos de este tipo, tan solo el 13% respondió afirmativamente. Sin embargo, al proveerles de un listado de diferentes situaciones en las que se incluían agresiones físicas, psicológicas, besos o contactos no consentidos, vigilancia o comentarios con connotaciones sexuales humillantes, este porcentaje subió hasta el 62% de respuestas afirmativas. Cuando se analizaron estos datos según el género, se vio que las mujeres eran capaces de

identificar con más frecuencia situaciones de violencia machista que los hombres.

Otro dato que deja en evidencia el funcionamiento de las instituciones ante estos casos, es el hecho de que el 91% de las víctimas no denunciase la situación. Una de las razones es que la gran mayor parte de los estudiantes desconoce si existe algún servicio para las víctimas en la universidad.

De estos resultados se deducen dos preocupantes conclusiones. Por un lado queda patente la falta de formación de los jóvenes en materia de género, ya que es generalizada la dificultad para identificar las situaciones características de la violencia machista. Y por otro lado, al hilo de los datos, se deduce que en las universidades españolas existe todavía una “ley del silencio” sobre la violencia de género y se continúa saboteando psicológica y laboralmente a las víctimas.

Según las autoras de este trabajo, las políticas y acciones desarrolladas por las universidades españolas deberían basarse en los siguientes objetivos: la intransigencia hacia cualquier tipo de violencia contra las mujeres; la intervención con los espectadores; y el apoyo y la solidaridad con las víctimas.

Fuente: SICN

REFERENCIAS

Rosa Valls, Lúcia Puigvert, Patricia Melgar y Carme Garcia-Yeste. Breaking the Silence at Spanish Universities: Findings From the First Study of Violence Against Women on Campuses in Spain (2016) *Violence Against Women* 1–21 DOI: 10.1177/1077801215627511 <http://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/1077801215627511>